



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
3 AGO 2020	
Recibido.....	930.....Hs.
Exp. N°.....	38565.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes y proceda a realizar trabajos de ripiado en el tramo (7 km aproximadamente) de la Ruta Provincial N° 76S entre las Rutas Provinciales N° 4 y N° 85S, tramo conocido como el acceso a la localidad de Jacinto L. Arauz, en el Departamento Las Colonias, siendo esta la única vía de comunicación, enlace y tránsito con otras rutas o caminos pavimentados.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El espíritu de este proyecto es gestionar la posibilidad de realizar trabajos de ripiado en el tramo de la Ruta Provincial N° 76S entre las Rutas Provinciales N° 4 y N° 85S, tramo conocido como el acceso a la localidad de Jacinto L. Arauz, en el Departamento Las Colonias, siendo esta la única vía de comunicación, enlace y tránsito con otras rutas o caminos pavimentados.

El conocido acceso a la localidad de Jacinto L. Arauz es la única alternativa de transitabilidad que tienen todos los vecinos para conectarse con el resto de las localidades de la región y con las ciudades estratégicas aledañas para la realización de trámites, consultas médicas y en muchos casos para resolver cuestiones administrativas pertinentes a actividades comerciales o de servicios de esa localidad.

En su momento se había iniciado en jurisdicción de la Dirección Provincial de Vialidad, mediante Expte. N° 16108 – 0003000 – 1, un proyecto de pavimentación de los casi 7 kilómetros de extensión que tiene el descripto tramo en el encabezado de este proyecto.

Siendo conscientes de la situación actual y el contexto excepcional en el cual nos encontramos todos involucrados, el tema debe encontrar una solución, creemos en este momento postergar la obra de pavimento, pero no podemos obviar realizar trabajos de ripiado que mejoren la transitabilidad de un tramo que es utilizado por todos los vecinos y por medios de transporte público sanitario, como las ambulancias que muchas veces hacen traslados de pacientes entre localidades y ciudades vecinas.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial